



BOLETÍN ESTADÍSTICO

JUNIO
2019



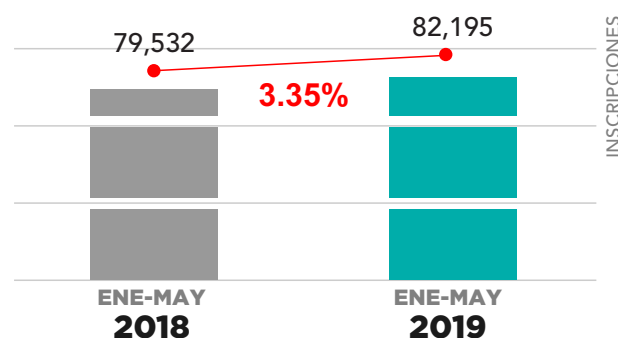
INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES CRECIÓ 3.35%

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que entre los meses de enero a mayo del presente año las inscripciones de las compraventas de inmuebles en el Registro de Predios crecieron en 3.35%, con referencia a enero-mayo del año pasado.

Vale señalar que entre enero y mayo del presente año se inscribieron, a nivel nacional, un total de 65 mil 372 compraventas de inmuebles. El primer lugar lo ocupa Lima con 45,557 anotaciones. Le siguen Arequipa (5,009), La Libertad (4,617), Lambayeque (3,561), Ica (3,171), Piura (2,881), Junín (2,171), San Martín (1,990), Áncash (1,824), Loreto (1,638), Cusco (1,515) y Tacna (1,364).

La lista la completan los departamentos de Ucayali (1,221), Huánuco (1,213), Cajamarca (918), Ayacucho (815), Puno (704), Amazonas (457), Moquegua (454), Apurímac (423), Madre de Dios (350), Huancavelica (133), Tumbes (122), y finalmente Pasco (84).

COMPRAVENTA DE INMUEBLES
ENE-MAY 2018 vs. ENE-MAY 2019



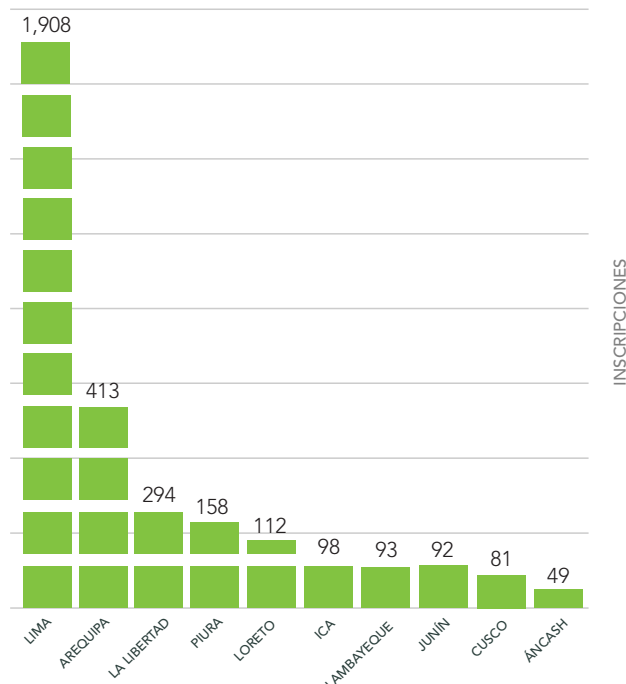
Fuente: Sunarp

INSCRIPCIÓN DE DIVORCIOS A NIVEL NACIONAL CRECIÓ EN 13 DEPARTAMENTOS

La Sunarp informó que de enero a mayo del presente año la inscripción de divorcios en el Registro de Personas Naturales creció en trece departamentos, respecto del mismo periodo del año 2018. Los departamentos son Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Piura y Ucayali.

En los primeros cinco meses de 2019 se inscribieron a nivel nacional un total de 3,506 divorcios. Los departamentos donde se inscribieron la mayor cantidad de estos actos, entre enero y mayo del presente año, fueron Lima (1,908), Arequipa (413), La Libertad (294), Piura (158), Loreto (112), Ica (98), Lambayeque (93), Junín (92), Cusco (81), Áncash (49), Cajamarca (36), Ayacucho (29), San Martín (29), Huánuco (27), Puno (20), Ucayali (17), Tumbes (14), Tacna (143), Amazonas (9), Apurímac (8), Madre de Dios (2), Moquegua (2), Huancavelica (1) y Pasco (1).

INSCRIPCIÓN DE DIVORCIOS
ENE-MAY 2018 vs. ENE-MAY 2019





BOLETÍN ESTADÍSTICO

JUNIO
2019



TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS CRECIÓ EN 20 DEPARTAMENTOS

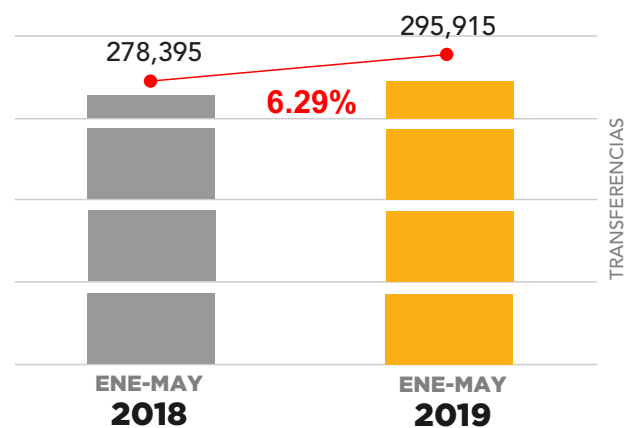
La Sunarp informó que de enero a mayo del presente año la inscripción de transferencias de vehículos en el Registro de Propiedad Vehicular sumó un total de 295,915, un 6.29% más que las 278,395 registradas entre enero y mayo de 2018.

Además, entre enero y mayo 2019, las transferencias inscritas en el citado Registro crecieron en 20 departamentos respecto de similar periodo de 2018. Estos son Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Tacna.

Vale señalar que las 295,915 inscripciones realizadas entre enero y mayo del presente año se distribuyeron de la siguiente manera: Lima (191,803), Arequipa (20,988), Cusco (11,239), La Libertad (10,878), Lambayeque (8,887), Junín (8,450), Puno (7,288), Piura (5,743) y Tacna (5,197).

La lista la completan los departamentos de Cajamarca (5,172), Huánuco (4,508), Áncash (3,112), San Martín (2,406), Ica (2,375), Ucayali (1,954), Moquegua (1,455), Madre de Dios (921), Loreto (920), Ayacucho (764), Pasco (580), Apurímac (536), Amazonas (394), Tumbes (252) y finalmente Huancavelica (93).

TRANSFERENCIAS DE VEHÍCULOS
ENE-MAY 2018 vs. ENE-MAY 2019



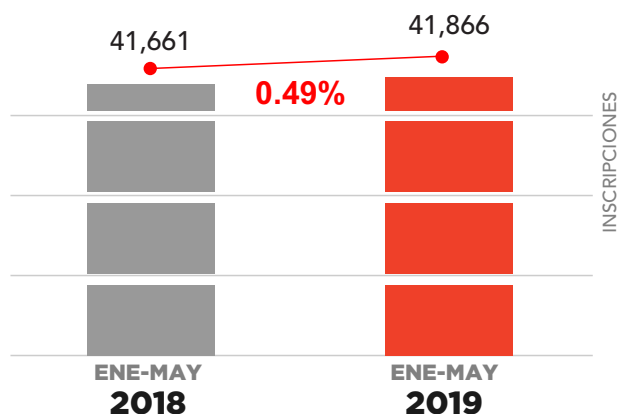
Fuente: Sunarp

INSCRIPCIÓN DE SUCESIONES INTESSTADAS CRECIÓ EN 16 DEPARTAMENTOS

La Sunarp informó que entre enero y mayo del presente año se inscribieron en el Registro de Personas Naturales de la Sunarp un total de 41 mil 866 sucesiones intestadas. Un hecho que refleja la tendencia creciente de este tipo de registros lo constituye el aumento de estas inscripciones en los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes.

Las 41,866 sucesiones intestadas inscritas entre enero y mayo del presente año se distribuyeron así: Lima (16,569), Arequipa (3,002), La Libertad (2,839), Piura (2,240), Lambayeque (2,177), Junín (1,942), Ica (1,797), Puno (1,749), Áncash (1,664), Cusco (1,488), Cajamarca (1,091), San Martín (774), Huánuco (702), Tacna (606), Loreto (605), Ayacucho (482), Apurímac (424), Ucayali (388), Pasco (277), Moquegua (265), Tumbes (246), Amazonas (237), Huancavelica (152) y Madre de Dios (150).

INSCRIPCIONES DE SUCESIONES INTESSTADAS
ENE-MAR 2018 vs. ENE-MAR 2019



Fuente: Sunarp